



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 24 PLAZAS DE SUBOFICIAL (PROMOCION INTERNA INDEPENDIENTE) EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Suboficial (Promoción Interna Independiente) en el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto de 11 de julio de 2017 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (B.O.A.M. nº 7948 de 14 de julio de 2017) en su sesión celebrada el día 16 de enero de 2018, ha adoptado:

**“Fijar la celebración del primer ejercicio** de oposición, previsto en la Base cuarta que rigen la presente convocatoria, para **el día 19 de febrero de 2018 y a las 16:30 horas en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias, calle Sepúlveda 153 - 28011 Madrid**, a cuyo efecto quedan convocados en llamamiento único los/las aspirantes admitidos/as a las presentes pruebas selectivas los/las cuales deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, debiendo comparecer igualmente provistos/as de un bolígrafo azul o negro para la realización del mismo”

Se prohíbe expresamente:

- El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes. Si se accede con ellos deberán permanecer desconectados dentro de la misma.
- El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas.
- Comunicarse con cualquier opositor dentro de la Sala de Examen.
- En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

El/La aspirante que contravenga las prohibiciones anteriormente reseñadas será expulsado/a inmediatamente de la Sala y quedará eliminado/a del procedimiento selectivo.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

La Secretaria del Tribunal

M<sup>a</sup> del Mar Gómez de Travededo Calvo